

Expediente: 6070/24
Carátula: GIL DAIANA ESTEFANIA C/ BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27218289482 - GIL, DAIANA ESTEFANIA-ACTOR/A
900000000000 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - SMART CASH S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6070/24



H102315460444

JUICIO: GIL DAIANA ESTEFANIA c/ BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A. Y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ARMANINI, MARIA FRANCISCA - 14/04/2025 09:18. La actora acredita el diligenciamiento de la carta documento dirigida a Smart Cash S.A. LMCR-6070/24.

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=PAZ Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.